



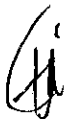
ACTA N° 15

DÉCIMA QUINTA REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN COLOMBIANA DEL ESPACIO

En Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de dos mil trece (2013), en la Sala de Juntas Vicepresidencia de la República, se realizó la XV Reunión Plenaria de la Comisión Colombiana del Espacio, CCE, con el objeto de presentar los avances de los proyectos del Satélite de Observación de la Tierra Colombiano, Programa Presidencial de Desarrollo Espacial y Agencia Colombiana del Espacio, así como actividades desarrolladas durante la vigencia 2013.

La reunión fue instalada y presidida por el señor Vicepresidente de la República y Presidente de la CCE, Angelino Garzón, con la siguiente agenda aprobada:

1. **Instalación** saludo de bienvenida. A cargo del señor Vicepresidente de la Republica, Presidente de la Comisión Colombiana del Espacio.
2. **Lectura y aprobación** de la agenda del día a cargo de la Secretaria Ejecutiva de la CCE, Mayor General del Aire Guillermo León León, Comandante FAC y Secretario Ejecutivo CCE.
3. **Presentación estado actual proyectos.**
 - Presentación del Programa Presidencial de Desarrollo Espacial Colombiano - PPDEC
TC. Amaud Francois Gerard Penent D'izarm
Vicepresidente de la República – Presidente CCE
 - Estado actual proyecto Satélite de Observación de la Tierra Colombiano – SOTCol y otras actividades desarrolladas por la CCE, MGA Guillermo León León Comandante Fuerza Aérea Colombiana - Secretario Ejecutivo Comisión Colombiana del Espacio.
4. **Informe.** Temas de interés.
 - Presentación Colciencias
Subdirector Héctor Rendón
Acuerdo 0016 de 2013 del 17 de Julio 2013, de la Comisión Rectora del Sistema Nacional de Regalías. Artículo2, numeral 5.
 - Presentación Agencia Presidencial de Cooperación Internacional Subdirector Juan Sebastián Estrada
Mecanismos de Cooperación Internacional para la adquisición y puesta en órbita del SOTCol.
5. Recomendaciones, solicitudes y varios.
6. Clausura a cargo del señor Vicepresidente de la República y presidente de la Comisión Colombiana del Espacio.





VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA COMISIÓN COLOMBIANA DEL ESPACIO – CCE



La reunión dio inicio, contando con los siguientes asistentes.

MIEMBROS	ASISTENTES	CARGO
Vicepresidencia de la República	Angelino Garzón	Vicepresidente de la República y Presidente de la CCE
Ministerio de Relaciones Exteriores	Luis Armando Soto	Viceministro Asuntos Multilaterales
	María Isabel Castañeda	Asesora Viceministro Asuntos Multilaterales
Ministerio de Defensa Nacional	MGA Guillermo León León	Comandante Fuerza Aérea Colombiana
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Miguel Felipe Anzola	Director de Comunicaciones MINTIC
	Hugo Mario Triviño	Asesor MINTIC
	Oscar León Suarez	Director General Agencia Nacional del Espectro
Ministerio del Interior	Gustavo Martínez	Asesor Viceministro del Interior
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	María Fernanda Vélez	Asesora MADS
Ministerio de Minas y Energía	Roberto Leal Sarmiento	Asesor
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Alfonso Cabrera	Asesor MinCIT
Fuerza Aérea Colombiana	MGA. Guillermo León León	Comandante FAC
	BGA. Gonzalo Cárdenas	Jefe de Planeación Estratégica FAC
	CR. Deissy Garcés Nájjar	Jefe Departamento de Asuntos Espaciales
	CR. ® Rommel Zapata	Asesor FAC



VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN COLOMBIANA DEL ESPACIO – CCE



Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	CR. Alfonso Lozano	Subdirector General UAEAC
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	Nibia Morales	Especialista Aeronáutica - Subdirección General
Programa Presidencial Desarrollo Espacial Colombiano	TC. Arnaud Francois Gerard Penent D'izarm	Director del PPDEC
	CR. ® Ricardo Castro	Asesor PPDEC
Instituto Geográfico Agustín Codazzi	Edna Piedad Cubillos	Jefe CIAF del IGAC
	Elena Posada	Coordinadora Programa CIAF
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM	Patricia León	Coordinadora SIA - IDEAM
Colciencias	Héctor Rendón	Subdirector General Colciencias
	Ricardo Ramírez	Asesor Colciencias
	Miguel Rafael Tobar Carrizosa	Gestor Programa Nacional de Ciencias Básicas Colciencias
Agencia Nacional de Hidrocarburos	Juan Fernando Martínez	Vicepresidente de la ANH
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional	Juan Sebastián Estrada	Director Coordinación APC
	Henry Carrillo	Asesor APC Colombia
Dirección Nacional Marítima	CN Jorge Enrique Sarmiento	Subdirector DIMAR
Unidad de Planeación Minero Energética	Roberto Briseño Corredor	Director Gestión de Información UPME





VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA COMISIÓN COLOMBIANA DEL ESPACIO – CCE



Sequoia Space	Iván Rodrigo Luna	Gerente Comercial Sequoia Space
Universidad de San Buenaventura	Mauricio Malavet Lugo	Vicerrector Académico
Universidad de Antioquia	Jorge Zuluaga	Coordinador de Astronomía Universidad de Antioquia
Universidad Distrital Francisco J. de Caldas	Inocencio Bahamon Calderón	Rector Universidad Distrital

Instalación. Se da inicio a la reunión con el saludo del señor Vicepresidente de la República a todos los participantes agradeciendo la asistencia y la presencia de cada uno, como representantes de las entidades miembros de la Comisión Colombiana del Espacio. El señor Vicepresidente solicita la presentación con nombre, cargo y entidad de cada uno de los asistentes a la XV Plenaria Comisión Colombiana del Espacio.

El señor Vicepresidente Angelino Garzón inicia recordando que esta reunión es la última de la CCE del año 2013 y que se debe continuar trabajando intensamente en la consecución de los tres (3) objetivos fundamentales de la CCE:

- Lograr la creación de la Agencia Nacional del Espacio.
- Comprar el satélite.
- Fortalecer el trabajo entre la Academia, las empresas Públicas y privadas con el Estado en particular con la Fuerza Aérea Colombiana.

El señor Vicepresidente manifestó que se debe tener un avance en los temas Aeroespaciales creando cultura en la sociedad Colombiana, persistiendo en la ciencia y proyectándonos en el futuro aeroespacial de Colombia, como una oportunidad de desarrollo. Afirmó que se deben unir las diferentes entidades para trabajar como un solo ente en pro de los objetivos trazados por la Comisión Colombiana del Espacio y así avanzar en el desarrollo de nuestro País. Para la consecución del logro de estos objetivos el Señor Presidente de la República Dr. Juan Manuel Santos Calderón tomó la decisión de apoyar y firmar el Decreto N° 2516 de 2013 el cual crea el Programa Presidencial para el Desarrollo Espacial Colombiano-PPDEC. Adicionalmente el señor Vicepresidente expresó que el Director del mencionado programa será el señor Teniente Coronel (FAC) Arnaud Francois Gerard Penent D'izarm quien ya se posesionó con el señor Presidente de la República con la responsabilidad de conformar el grupo de trabajo para emitir la política espacial colombiana y gerenciar el proyecto de adquisición y puesta en órbita del Satélite de Observación de la Tierra colombiano, entre otros.

El señor Angelino Garzón resalta que de ahora en adelante es necesario un proceso de ensamblaje entre el buen trabajo que ha realizado la Comisión Colombiana del Espacio –CCE, en cabeza de su Secretaría Ejecutiva, a cargo de la Fuerza Aérea Colombiana con el PPDEC, para tener una base sólida en el desarrollo del proyecto. Adicionalmente es necesario avanzar en la consecución de un





VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA COMISIÓN COLOMBIANA DEL ESPACIO – CCE



presupuesto mínimo para iniciar con el proceso y cumplir con los objetivos y las tareas asignadas al PPDEC.

El señor Vicepresidente manifiesta que se debe tener persistencia en la compra del satélite y mostrarle al Gobierno Nacional que este es el mejor camino para aportar al desarrollo de Colombia desde una visión espacial, el próximo año será muy complejo por las elecciones y las decisiones políticas que se tomarán para lo cual se debe trabajar entre la CCE y el PPDEC en la consolidación de la información para tener un informe de gestión completo con el propósito de que el proyecto de compra del satélite sea retransmitido al próximo gobierno y así darle continuidad al proyecto.

Por último el señor Angelino Garzón solicita que el PPDEC realice un congreso a nivel nacional para sensibilizar e informar a los diferentes gobernadores y alcaldes, del trabajo adelantado por la CCE y el marco de política nacional que será propuesta por el PPDEC en beneficio del desarrollo aeroespacial colombiano.

Lectura y aprobación de la agenda del día. El señor MGA da lectura a la agenda y se pone a consideración de los asistentes. Para lo cual ninguna de las entidades objeta sobre la agenda. En consecuencia se aprueba la agenda dando inicio al desarrollo de cada uno de los temas así:

Presentación estado actual proyectos.

- Programa Presidencial de Desarrollo Espacial Colombiano - PPDEC

El señor Teniente Coronel Arnaud Francois Gerard Penent D'izarm - Director PPDEC

Realiza una presentación abordando los trabajos principales que desarrollará el programa, como la necesidad de proponer la Política Nacional Espacial, formular el Plan Estratégico de Desarrollo Espacial y la ejecución del mismo, impulsar el cumplimiento de la normatividad espacial vigente en el país y gerenciar el proyecto de adquisición y puesta en órbita del Satélite de Observación colombiano, entre otras actividades las cuales serán desarrolladas con el apoyo de la Comisión Colombiana del Espacio- CCE.

Manifiesta que el trabajo que se llevará a cabo en el PPDEC, es un complemento a las actividades que viene realizando la CCE, por lo que habrá una articulación entre el PPDEC y la CCE, para lo cual se establecieron cuatro coordinaciones: comunicación estratégica, cooperación internacional e interinstitucional, normatividad espacial, proyectos espaciales y fomento de la Industria. Adicionalmente informa que estará enviando los perfiles de los cargos necesarios a las diferentes entidades de la CCE para integrar el personal del PPDEC en su totalidad.

Posteriormente interviene el señor Inocencio Bahamon Calderón Director de la Universidad Distrital Francisco J. de Caldas, quien manifiesta que la Universidad Distrital ha trabajado en un proyecto un poco similar al mencionado por la CCE, tanto así que tienen un acuerdo firmado entre la Universidad, el Ejército y Colciencias entidad que dará el presupuesto para el desarrollo de dicho proyecto en el 2014, el cual se pone a entera disposición de los asistentes a la reunión para aportar los conocimientos y experiencias en pro del PPDEC.



VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA COMISIÓN COLOMBIANA DEL ESPACIO – CCE



A lo cual el señor Vicepresidente Angelino Garzón expresa la necesidad de aunar esfuerzos en pro de un proyecto común, como el que se estudio y trabajo en la CCE con gran beneficio nacional y no distraernos en proyectos de satélites pequeños.

Continuando con la agenda planteada:

- Estado actual proyecto Satélite de Observación de la Tierra Colombiano – SOTCol y otras actividades desarrolladas por la CCE, MGA Guillermo León León Comandante Fuerza Aérea Colombiana - Secretario Ejecutivo Comisión Colombiana del Espacio.

Inicia su intervención el Señor MGA. Guillermo León León Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana y Secretario Ejecutivo de la Comisión Colombiana del Espacio, haciendo referencia a los tres objetivos estructurantes de la CCE: la adquisición y puesta en órbita del Satélite Observacion de la Tierra, la creación de la Agencia Colombiana de Asuntos Espaciales y el fortalecimiento de la industria Aeroespacial en el país.

En referencia al Proyecto del Satélite de Observación de la Tierra Colombiano el señor MGA Guillermo León León presenta la naturaleza del Proyecto, explicando por qué debe ser de uso dual (Defensa y Civil), posteriormente describe cada una de las fases del proyecto ejecutadas a la fecha:

- Fase I: 16 Sesiones Trabajo conjunto Presencial – 11 entidades
- Fase II: Revisión documental productos previos CCE, en el tema de imágenes.
- Fase III: Revisión Requerimientos Técnicos Iniciales.
- Fase IV: Propuesta de criterios de ponderación y Evaluación.
- Fase V: Revisión, actualización, consenso y aprobación entidades Comité Técnico: Características Técnicas Generales.

El señor MGA. León enuncia y explica las fases del proyecto que se deben ejecutar

- Fase VI: Solicitud de Información-RFI (*Request for Information*), Solicitud de Propuesta - RFP (*Request for Proposal*), a las empresas proveedoras, firma Acuerdos de Confidencialidad - NDA's (*Non-Disclosure Agreement*).
- Fase VII: Actualización estudio económico Proyecto – Conformación Comité
- Fase VIII: Ajustes metodológicos presentación DNP (Departamento Nacional de Planeación – BPIN (Banco Proyectos Inversión).
- Actualización CONPES 3683 04 Agosto del 2010 "*Lineamientos para la Formulación del Programa Nacional de Observación de la Tierra que incluya el Diseño de un Programa Satelital Colombiano*".
- Fase IX: Gestión presupuesto – Gestión financiación
- Fase X: Formulación final del Proyecto. Pliego Estructurador. Contratación.

A continuación en seguimiento de la agenda, el señor Mayor General del Aire Guillermo León León Comandante FAC – Secretario Ejecutivo CCE, presenta el informe de cada uno de los grupos de la Comisión así:



Informe Grupos Comisión Colombiana del Espacio



1. Grupo Navegación Satelital

El señor MGA. Guillermo León León describe las actividades del grupo coordinado por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil en la consolidación y puesta en marcha del Plan Nacional Navegación Satelital –PNNS, el cual permitirá un mayor desarrollo científico y tecnológico en el campo aeronáutico en el país, así como una mejor infraestructura adecuada y consistente al desarrollo sostenible que demanda el país.

Por otra parte se presentó también el Sistema de Guiado de Naves con mejoramiento del GNSS (Global Navigation Satellite System), sistema cuyo propósito es mejorar la señal de la constelación GNSS para efectos de aproximar a un puerto o aeropuerto, cumpliendo con los requerimientos exigidos tanto para el transporte marítimo y aéreo, para tal efecto se diseñaron las siguientes fases del proyecto a ser implementado: Análisis y Diseño, Simulación del Diseño preliminar, Pre-operacional – certificación, Operacional. Estas fases serán implementadas en el próximo año.

2. Grupo Observación de la Tierra

El señor MGA. Guillermo León León presentó el informe del grupo de Observación de la Tierra, coordinado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, el cual se orientó a describir las diferentes actividades desarrolladas en ocasión de la implementación del Plan Nacional de Observación de la Tierra 2012 – 2019 (PNOT). Se explicaron las estrategias tendientes a:

- Fortalecer el acceso a datos e información proveniente de tecnologías aeroespaciales de observación de la tierra, optimizar el uso de aplicaciones existentes en observación de la tierra y fomentar la investigación e innovación en Ciencia y Tecnología.
- Fortalecer la construcción de capacidades en talento humano y promover el mejoramiento continuo de la infraestructura, garantizando la transferencia tecnológica, intercambio y difusión de conocimientos, datos de información provenientes de tecnologías aeroespaciales de observación de la tierra a nivel regional nacional e internacional.

3. Grupo Asuntos Políticos y Legales

El señor MGA. Guillermo León León realizó la presentación del informe entregado por El grupo de Asuntos Políticos y Legales, coordinado por la Ministerio de Relaciones Exteriores informó sobre el trámite y gestión de dos (2) de los cinco (5) tratados y convenios internacionales que abordan el tema espacial, comunicando el Estado de los mismos así:

- Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre. (Aprobado por la Asamblea General de la ONU en su resolución 3235 del 12 de noviembre de 1974). En Colombia fue aprobado mediante Ley 1569 del 4 de agosto de 2012. Declarado exequible por la Corte Constitucional en Sentencia C-220 del 17 de abril de 2013. Actualmente, el documento se encuentra en proceso de suscripción y adhesión por parte de la Ministra de Relaciones Exteriores.



- Convenio sobre la Responsabilidad Internacional por daños causados por Objetos Espaciales. (Aprobado por la Asamblea General de la ONU en su resolución 2777 del 29 de noviembre de 1971). Firmado por Colombia. Aprobado mediante Ley 1591 del 20 de noviembre de 2012. En la actualidad, este Convenio se encuentra surtiendo trámite de revisión constitucional ante la Corte Constitucional de la República de Colombia.

4. Grupo Gestión del Conocimiento

El señor MGA. Guillermo León León realizó la presentación del informe entregado por el grupo Gestión del Conocimiento, coordinado por Colciencias, en el cual exponen las actividades desarrolladas en el marco de las reuniones del Comité Técnico de la CCE que contribuyó a la formulación del Programa Satelital Colombiano para la Observación de la Tierra. Adicionalmente en el informe describen las tareas adelantadas en comités técnicos bilaterales con los gobiernos de Francia, Estados Unidos, Israel y Reino Unido, coordinadas por la Fuerza Aérea Colombiana y las diferentes compañías proveedoras de satélites, para analizar la oferta del Satélite de Observación de la Tierra Colombiano, y la transferencia de conocimiento y tecnología asociada. Colciencias también describe las acciones realizadas en apoyo al proceso de formulación del Programa Presidencial para el Desarrollo Espacial Colombiano.

Adicionalmente se enunciaron otras actividades ejecutadas por el Grupo dentro de la temática inherente a la gestión del conocimiento como.

- Participación en FAIR-AIR 2013 Feria Aeroespacial (Rionegro - Antioquia). Reunión en la cual se interactuó a través de visitas técnicas realizadas a compañías proveedoras de satélites para observación de la Tierra de España, Reino Unido, Estados Unidos, Israel y Francia, al igual que de entidades y compañías colombianas presentes en la muestra comercial.
- Mesa Tierra Atmósfera y Espacio Estados Unidos de América – Colombia. La cual contó con una reunión preparatoria comité bilateral de seguimiento a acciones acordadas, y priorización de proyectos por parte de las entidades miembro de la Comisión Colombiana del Espacio. En esta reunión las entidades de la CCE presentaron los tópicos desarrollados en esta temática en cada una de sus instituciones como introducción al evento a realizarse en 2014 en Washington.

5. Grupo Infraestructura Colombiana de datos espaciales

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana de Espacio en referencia al informe enviado por el coordinador del Grupo, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, expuso el informe de las actividades adelantadas en este Grupo. Fundamentalmente se presentó la Semana Geomática Internacional 2013, como un evento que convocó el interés de las instituciones, de los profesionales y de la industria en el estudio y la actualización de "Tecnologías geoespaciales para ordenamiento y gestión del territorio"

Esta reunión permitió intercambiar experiencias y conocimientos, así como evidenciar la evolución de la Geomática en sus aspectos conceptual, metodológico, tecnológico y sus múltiples aplicaciones relacionadas, entre otras con la gestión del territorio, la conservación de los recursos naturales, el desarrollo sostenible, la evaluación y manejo de los desastres naturales. El evento contó con la participación de 18 Expertos internacionales, 75 Expertos Nacionales, 30 Talleres Dictados, 5

FUERZA AÉREA COLOMBIANA- Secretaría Ejecutiva

www.cce.gov.co



VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA COMISIÓN COLOMBIANA DEL ESPACIO – CCE



Conferencias Magistrales, 83 Conferencias y 2 paneles, 795 Asistentes a las 2 jornadas de Talleres, 650 Asistentes a la inauguración, 514 Asistentes a la clausura, 15 posters participantes, y 20 Exposiciones comerciales (2 Stands de universidades y 18 entidades).

Adicionalmente se presentaron las actividades apoyadas por APC (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional e informadas a la Secretaria Ejecutiva de la CCE así:

- Apoyo financiero y logístico para la realización del Seminario Internacional “Derecho Espacial y Soberanía: Efectos de la Legislación Espacial Internacional en la Soberanía y el Desarrollo de las Naciones, realizado los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2013.
- Cursos cortos sobre temas aéreos y espaciales
- Elaboración de fichas de caracterización sobre oferta y demanda internacional de las entidades que hacen parte de la CCE.

6. Grupo de Astronomía, Astronáutica y Cohetería

El señor MGA Guillermo León León presentó las acciones desarrolladas por la Fuerza Aérea Colombiana en su calidad de entidad coordinadora de este Grupo así:

Lanzamiento de proyecto Globo Sonda cuyo propósito final se orientaba a efectuar la Telemetría, Análisis Meteorológico, Captura de imágenes y video y experiencia para ser aplicada en futuras investigaciones. Los resultados obtenidos permitieron consolidar a GAORI como base de pruebas y lanzamiento de proyectos espaciales, y la generación por parte de la FAC de los protocolos de seguridad para poder ofrecer el marco operativo adecuado, acorde con las futuras misiones a realizar por parte de Universidades, Fundaciones, Comisiones, Grupos de Investigación, etc. (Interior FAC – País), que soliciten a la CCE el desarrollo de estas actividades.

- Se coordinaron y adelantaron reuniones con los siguientes países, con el propósito de conocer temas inherentes a la ingeniería satelital desarrollada en cada uno, la metodología utilizada para tal fin fue la realización de seminarios y mesas de trabajo así:
 - Colombia – Francia empresa, Astrium, Febrero 2013
 - Colombia – Estados Unidos, empresa Lockheed Martin, Junio 2013
 - Colombia – Israel empresa IAI, Septiembre 2013
 - Colombia – Reino Unido empresa Surrey, Noviembre 2013.
- Adicionalmente con el propósito de conocer las experiencias de otros países que ya han recorrido el camino de adquirir y colocar en órbita un satélite, se envió a Chile una comisión de la Fuerza Aérea Colombiana.
- Planeación, convocatoria, desarrollo y logística para la realización del Seminario internacional “Derecho Espacial y Soberanía”.
- Realización de cursos cortos sobre temas aéreos y espaciales, ofrecidos a las instituciones miembros de la Comisión Colombiana del Espacio.



FUERZA AÉREA COLOMBIANA- Secretaría Ejecutiva
www.cce.gov.co



Posteriormente, de acuerdo al desarrollo de la Agenda se realizaron las siguientes presentaciones:

Informe. Temas de interés.

- Presentación del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias: Intervención del Dr. Héctor Rendón Subdirector General de Colciencias. Acuerdo 0016 de 2013 del 17 de Julio 2013, de la Comisión Rectora del Sistema Nacional de Regalías. Artículo 2, numeral. El tema se enfocó en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y en el Sistema General de Regalías Fondo de Colciencias, como posible fuente de financiación del proyecto SOTCol, argumentando la necesidad de incluir dentro de la justificación del proyecto el tema de agro clima. Este enfoque permitirá, que los señores gobernadores identifiquen el proyecto SOTCol como una oportunidad para mejorar los planes y programas de desarrollo rural, así como el planeamiento en actividades que aporten verdaderos beneficios al país. COLCIENCIAS manifestó que bajo este posible escenario veía con preocupación el plazo tan largo para la puesta en marcha del proyecto SOTCol. Así el Dr. Rendón expuso la normativa que debe ser considerada para la formulación del proyecto con el objeto abordar la solicitud de presupuesto para el proyecto SOTCol, esta formulación debe estar de acuerdo a los requerimientos del Sistema General de Regalías Fondo de Ciencias, tecnologías e Innovación con el propósito de tener la oportunidad de acceder a los recursos del sistema. Para ampliar su exposición hizo referencia al Marco Normativo y Conceptos Generales del Fondo de Ciencia y Tecnología del Sistema General de Regalías (FCTel-SGR).
- Presentación a cargo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional - APC Colombia: Intervención Dr. Juan Sebastián Estrada Coordinación APC-Colombia. El Dr. Estrada describió los mecanismos para la cooperación técnica y la existencia de fondos de cooperación internacional. Para lo cual expresó la necesidad del diligenciamiento de las fichas de caracterización del sector de desarrollo espacial. Estas fichas se revisaran con el Director del PPDEC y APC Colombia brindará todo el asesoramiento y diligenciamiento a que haya lugar.

Recomendaciones, solicitudes y varios.

Finalmente el señor Vicepresidente Angelino Garzón subrayó la importancia que significa para Colombia que las diferentes entidades, universidades e industria aúnen sus recursos, actividades, y presupuestos para realizar un solo esfuerzo orientado a permitir y posibilitar el cumplimiento de los objetivos en el Programa Presidencial para el Desarrollo Espacial Colombiano.

El señor Vicepresidente Angelino Garzón expresó que es urgente y necesario realizar las siguientes actividades:

- El Director del PPDEC debe convocar a la próxima reunión a los diferentes Gobernadores y Alcaldes para sensibilizarlos en el proyecto y explorar la posibilidad de tener acceso a los recursos del Sistema General de Regalías para la compra del satélite SOTCol. Por lo anterior es necesario que el Director del PPDEC replantee el cronograma del proyecto SOTCol, para



VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA COMISIÓN COLOMBIANA DEL ESPACIO – CCE



ser desarrollado en menor tiempo, atendiendo la recomendación puntual expuesta por el Dr. Rendón, Subdirector de Colciencias.

- El Programa Presidencial de Desarrollo Espacial Colombiano debe emitir la política Espacial de Colombia, e invitar a la Fuerza Aérea Colombiana a apoyar esta actividad para avanzar en el tema aprovechando la experiencia y trayectoria que ya tiene esta institución en el desarrollo y uso de tecnologías espaciales.
- Invitar a las Universidades más representativas de Colombia, junto a las empresas Privadas o Públicas que estén interesadas en apoyar el proyecto SOTCol, con el fin de definir los compromisos del sector aeroespacial, apoyando a la industria aeroespacial colombiana.
- Las universidades deben apoyar el proyecto SOTCol, y aunar esfuerzos en un solo satélite y no invertir los recursos en satélites pequeños por ejemplo de 2 Kg. La razón es que se gasta el poco presupuesto que existe en el país para estos temas, generando grandes expectativas que no brindarían solución a los verdaderos problemas de impacto nacional. SOTCol beneficiará a muchos sectores de la vida nacional, llevando bienestar y desarrollo. Es importante un solo esfuerzo para focalizarnos en los objetivos del PPDEC.
- Se recomienda al Programa Presidencial de Desarrollo Espacial Colombiano, recopilar las experiencias de los demás países, que han tenido proyectos similares, como lo hizo la Fuerza Aérea Colombiana enviando una comisión a Chile para obtener lecciones aprendidas en estos temas y no cometer errores que ya han cometido otros países.

Siendo las 19:30 Horas se agradece la asistencia de las entidades y se da por finalizada la XV Reunión Plenaria de la Comisión Colombiana del Espacio.


ANGELINO GARZÓN

Presidente Comisión Colombiana del Espacio


MGA. GUILLERMO LEÓN LEÓN
Secretario Ejecutivo

XV PLENARIA COMISIÓN COLOMBIANA DEL ESPACIO

Sala de Juntas Vicepresidencia Bogotá D.C.

27 Noviembre de 2013

Listado de asistentes

PROSPERIDAD
PARA TODOS



No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Diego Palaveri	79296436	Vicerrector Académico	Univ. de San Buenaventura	[Signature]
2	Jorge Zuluaga	71755174	Coordinador Astronómico	VideA.	[Signature]
3	Roberto Leal	3.228365	Asesor	MINMINAS	[Signature]
4	Marcus	75086048	Director	APC	[Signature]
5	Diego León S.	79592347	Director Genl	ANE	[Signature]
6	Ivan A. Montilla G.	91'539.929	Consultor	ANE.	[Signature]
7	Gustavo Martínez P.	79685327	Asesor	MINMINAS	[Signature]
8	Nibia MORACES	51778649	Cop. Aeromático	AEROCUM	[Signature]
9	Cr. Difonso Lozano D	79242511	Subdir. Genl	UNEDC	[Signature]
10	Jorge E. Somariva	73133399	ASIMPO	DIMAR	[Signature]
11	AD Ivan Castro M.	79345972	Asesor	DIMAR	[Signature]
12	Iván R. Luna C.	79943294	GTE. COMERCIAL	SECODIA SPACE	[Signature]
13	Elena Perada	52410996	Coord. PR	IGAP-CHAF	[Signature]
14	Roberto Buceño Corredor	19411209	Oficina Gestión de Información	UPME-MME	[Signature]
15	Adolfo Cabrera	16629488	Asesor	Mincit.	[Signature]
16	Héctor Rendón	70.811.360	Subdirector Genl	Colciencias	[Signature]
17	Ricardo Ramirez	7178626	Asesor	Colciencias	[Signature]
18	Miguel TOBAR	19266214	Gestor Programa Nacional de Ciencias Básicas	Colciencias	[Signature]
19	Inocencio Brito	19453.011	RECTOR	U.DISTAL	[Signature]
20	Juan F. Martínez	70126130	VP	ANH	[Signature]



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

XV PLENARIA COMISIÓN COLOMBIANA DEL ESPACIO

Sala de Juntas Vicepresidencia Bogotá D.C.

27 Noviembre de 2013

Listado de asistentes



No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Enon A. Mantilla G	91'539.929	Consultor	ANE	<i>[Signature]</i>
2	HENRY CARRILLO	19'368773	ASESOR	APC-Colombia	<i>[Signature]</i>
3	HUGO MARIO TRUJANO	18'377.665	Asesor	MINTLC	<i>[Signature]</i>
4	ex(r) Rommel Zapata C	16.610.000	Asesor FAC	FAC	<i>[Signature]</i>
5	ex(r) Ricardo Castro P	79.322.120	Asesor PPDEC	PPDEC	<i>[Signature]</i>
6	Ricardo Ramirez	71'98.626	Asesor	COCCENCIAS	<i>[Signature]</i>
7	INOCENCIO BOHARRA	19'252.91	RECTOR	U.DISTITAL	<i>[Signature]</i>
8	MARIA FERNANDA VELEZ	52'47349	Asor.	MAOS	<i>[Signature]</i>
9	Patricia Leon	35.410.508	Coord SIA	IDEAM	<i>[Signature]</i>
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



PROSPERIDAD
PARA TODOS

XV PLENARIA COMISIÓN COLOMBIANA DEL ESPACIO
Sala de Juntas Vicepresidencia Bogotá D.C.
27 Noviembre de 2013
Listado de asistentes



No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	BGA Gonzalo Cárdenas	2976054	Jefe Planeación	FAC.	
2	CR. DIFENSOR LOZANO	79242511	Supdir. Gral	UAEDC	
3	LUIS SOTO	79158821	Encargado Fun- ciones Despacho Viceministerio de	MRE	
4	GUSTAVO MARTINEZ P.	79.685327	ASISTENTE VICEMINISTRA	MINISTERIO DE MRE	
5	Elena Posada	52410996	Coord. PR	IGAE	
6	Juan Sebastián	7508048	Dir. de	Asesoría	
7	Oscar Leon S.	79582347	Director Gral	ANE	
8	Miguel Felipe Amador E.	19.381.79	Directr. Ins. Comunic.	MINTRC	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					